

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provincia y Portugal, 850 trimestre.—Extranjero, 90 pes. semestre.
Año X II

Desde Zaragoza

Mis queridos amigos: desconfiado de las alabanzas de la prensa, pues por algo llevo muchos años viéndola por dentro, habia desconfiado una buena parte de las hiperbólicas dedicadas a la Exposición. Debo confesar que me equivoqué. Por esta vez los complacientes admiradores de todo se han quedado cortos: la Exposición es verdaderamente grandiosa. A pesar de la extensa área que comprende y de los muchos pabellones de que consta, está completamente abarrotada de objetos.

Los edificios permanentes y definitivos son tres: el de la Caridad, el de Museos y el de Artes e Industrias, muy buenos, los dos primeros y especialmente el segundo; y detestable el tercero. Aunque sirvieron de base para la Exposición, ninguno de ellos fué construido especialmente para la misma, según se desprende de sus propias denominaciones, sino que lo fueron para sus respectivos destinos y emplazados en futuras urbanizaciones y ensanches. En el de Museos está colocada la Sección de Arte retrospectivo y es el que tiene el soberbio patio cuyo artificio contaron en todos los tonos propios y extraños. A fé que bien lo merece. Tanto en él—en el claustro—como en los múltiples salones que encierra están colocadas valiosísimas colecciones de objetos antiguos y artísticos de muy subido precio. Lástima grande que se halle desvirtuado su mérito por dos lunares de importancia. El primero la falta de orden racional en la colocación, pues por no desacer las colecciones, no se guardó método cronológico, ni de otra clase, resultando así todo e conjunto muy difícil de apreciación y estudio, y el segundo, la inclusión en la sección arqueológica de objetos y muestras de arte contemporáneo, muy apreciables sin duda, pero que desdibujan abiertamente de la totalidad y que únicamente por benévola condescendencia pudieron hallar allí refugio. Entre ellos y otros de relevante mérito, hemos visto el alto relieve de nuestro compañero Sr. Núñez, premiado con medalla de plata.

Los tres pabellones construidos por el Comité de la Exposición no son de carácter permanente, sino como todos los demás de cemento y yeso con variada ornamentación. Predomina en ellos, como en los más de los particulares, el estilo modernista con reminiscencias egipcias y alguna griega; y en general son de muy buen gusto. Estos, que forman lo que puede llamarse el Palacio de la Exposición, serán derribados en cuanto termine ésta, y están destinados el principal a productos e inventos, los otros dos a maquinaria.

De los particulares es difícil citar en concreto, porque son muchos y muy varios y muy buenos. El de D. Basilio Paraiso representa un lindo hotel veneciano con su lago y su gondola correspondiente, el de los PP. Beneditinos para exponer su famoso licor, un templete árabe de muy buen gusto; el de laboros químicos es muy artístico y severo; y muchos otros, los más, son muy hermosos. Es grandioso y muy en carácter el del Ministerio de Fomento.

Aun cuando muy alabado no me gusta nada el de la sección Mariana. Es de gusto completamente catalán y muy extravagante. Por todos ellos discurrimos ampliamente y seguimos discurriendo porque hay que verlo todo y eso lleva mucho tiempo; habiéndonos puesto al habla con varios de los principales expositores con excelente resultado a nuestros propósitos.

Ayer a las cinco de la tarde se inauguró el Congreso de Exportación al que asistimos en calidad de reprensentes de esa Cámara de Comercio. Presidia D. Basilio Paraiso, como preside y dirige todo lo que aquí pasa, porque es el hombre

indispensable en Zaragoza. Entodas partes está y a todo atiende y en toda ocasión organiza y habla, dejando aquí y allá, según nos decía esta mañana con sencilla franqueza baturra, pedazos de piel, de carne y hasta los huesos, y en verdad que es así, pues ya no tiene más que sombra de cuerpo, lo cual no obsta para que, según también su propia confesión, esté dispuesto para comenzar de nuevo mañana mismo. Compartían con él la presidencia, amén de otros varios, que no habitaron, los exministros Villanueva, Urzáiz y Amós Salvador, el diputado Irazo, el catedrático Garzón y el alcalde accidental de Zaragoza; todos estos pronunciaron sendos discursos en los cuales sobresalió como *leit motive* la tolerancia con las ideas y la templanza en la discusión, demostrando hasta qué punto preocupa el problema arancelario. Merece mención especial el del Sr. Garzón, por su elocuentísima sinceridad y su racional orientación, siendo sin disputa el *clou* de la tarde. También debe citarse el de Amós Salvador por su desenfrenado catalanismo. Paraiso muy sabio y muy correcto.

Esta mañana tuvimos con él, con Paraiso la primera conferencia de la serie que nos proponemos obtener, nos recibió como amigos de toda la vida, encomendándonos en tanto que sus ocupaciones congresales le embargaban, a la buena amistad de nuestro paisano, el distinguido catedrático de esta Escuela de Medicina D. Patricio Borobio, a quien nunca agradeceremos bastante los desvelos y trabajos que nuestra visita a Zaragoza le procuró. Lo traemos hecho un zarandillo desde por la mañana a la noche. Dios le pague la caridad.

Y aunque bien quisiera escribir algo más, no me es posible. Nos vamos a la Exposición que es donde vivimos desde que estamos aquí. Ya casi formamos entre los objetos expuestos, si quiera sea en calidad de *superovivencias*; y perdonen los arqueólogos la cuchufleta. Hasta mañana pues, si para entonces tenemos hu-sos y no los dejamos en alguna vitrina, como según él dice, le va sucediendo a Paraiso.

JUAN BARCIA CABALLERO.

El juego de la vida

Si queréis ver el juego de la vida, jactancas. No tanto yo os lo ruego! Coged la antorcha del Amor, y ahora mirad cuanto gustéis, pero de lejos! Este teatro nunca está vacío. ¡Un niño nace, y crece, y corre... Vedlo! Ya es un joven ardiente, ya es un hombre ya encuentra el mundo, a su ambición, es— (trecho) Todos persiguen la fortuna; el carro pasa veloz, los ojos echan fuego; el héroe sigue, el débil mira, cae el orgulloso, el hábil goza el premio. Ved junto a la barrera las mujeres con sus miradas prometiendo un cielo; el laurel entregan con el mirto, y al vencedor coronan sonriendo.

ANTONIO CHOCOMELI.

NOTAS DE UN CURIOSO

Modas masculinas.
Llevados por el afán de curiosar, heme enfrascado en los periódicos de modas masculinas, y como en el asunto llevan la voz cantante los ingleses, leo en ellos que este invierno están mandados retirar los dibujos ajedrezados ó a cuadros, pues lo verdaderamente *chic* serán las telas a rayas, lo mismo en los gabanes que en los ternos de americana, y los colores predilectos el verde y el pardo.
Las hombreras se acentuarán aún más y las solapas serán mucho mas estrechas que en el invierno anterior.
El gabán debe tener una sola hilera de botones y la americana experimenta una completa revolución, pues ya no se hará larga y ajustada al tallo; debe caer recta sobre las caderas, muy poco abiertas por abajo, abrochada muy por lo alto y dejar ver el chaleco, el cual es alto, sin solapas y sin cruzar.
En cuanto al sombrero hongo, cuyo matiz preferente será el verde, debe tener aspecto más serio, siendo mas ancho de alas, menos levantadas por los lados más inclinadas por delante y por detrás.
Esto es lo que dicen los sastres ingleses.

Hombres célebres

Fray Zeferino González

Patentes en la mente de la inmensa mayoría de los españoles el talento, las bondades y cuantas dotes hacían del padre fray Zeferino González un ser privilegiado, a quien veneran propios y extraños, porque veían en él uno de los brazos más fuertes de la Iglesia, uno de los más eminentes sabios de los modernos tiempos y uno de los hombres que por sus virtudes penetran hasta en los más empedernidos corazones, ¿qué hemos de decir de tan grande varón que no concocan cuantos nos leyeron y que al par sea digno del apóstol de la Religión y de la Ciencia, cuyo recuerdo tiene un escogido puesto en el corazón del que esto escribe?

Por tal motivo solo haremos un pequeño sumario de lo principal que la vida de fray Zeferino González ofrece, que es lo que permiten nuestras fuerzas.
El padre Zeferino, como todos le llamábamos, nació en Villoria, partido judicial de Sola de Labiana (Oviedo), el 28 de Enero de 1831, siendo los autores de su vida de condición humilde. A la edad de trece años ingresó en el convento de dominicos de Oseña, y poco después de haber profesado, cuando aun no había terminado sus estudios, marchó con otros misioneros a Filipinas, donde terminó su carrera y explicó cinco años Filosofía y ocho Teología, escribiendo entonces una de sus obras maestras, «Estudios sobre la Filosofía de Santo Tomás».

Abandonó el archipiélago filipino en 1865, y diez años después fué nombrado obispo de Córdoba, obteniendo el capelo cardenalicio en 1884 y viéndose seguidamente elevado a la silla arzobispal de Sevilla, y al año siguiente a la metropolitana de Toledo, que renunció.



FRAY ZEFERINO

Al poco tiempo, lasto de fuerzas para seguir peleando con la grande enfermedad que minaba su preciosa vida, y al par ocupándose de los trabajos que le proporcionaba su elevado cargo, se retiró a la vida privada, sin abandonar sus tareas filosóficas y literarias, y el 29 de Noviembre de 1894, hacia entrega de su alma a Dios, causando su muerte general sentimiento en el mundo civilizado, especialmente entre aquellos que habían tenido la dicha de apreciar su gran valor, bien por haberle tratado, bien por haber estudiado sus obras que dejó escritas.

EL FOLLETIN DEL DIA

Francios es el país de los folletines. El espíritu francés no se aviene con lo llano y lo natural; busca siempre en el fondo de todos los asuntos, algún misterio, algo que excite la imaginación y que avive la curiosidad.
Por eso ha podido existir en Francia el *affaire Dreyfus*, y existirá, aunque legalmente haya concluido, mientras aliente la eterna lucha entre los semitas y los antisemitas.
Esa peculiarísima manera de ser del alma francesa explica muchas leyendas que por historias pasaron repetidas veces.
¿Murio en el templo Delfin?
Todos los días se publican nuevos libros sobre ese intrincado asunto, y por todas partes se han encontrado supuestos personajes que han ostentado el nombre de Luis XVII.
El famoso rolojero Naundorf, que fué uno de ellos, logró formar, con su familia, una dinastía que aún existe y aún usa títulos y tratamientos propios de Príncipes.
Sobre la muerte de Gambetta se forjaron mil novelas, y la de Félix Faure sirvió de motivo a no pocas invenciones.
Hace falta a todas horas un misterio emocionante un folletín en acción.
Y el folletín de los días en que vivimos se encuentra en el proceso en cuestión, que ya tiene un nombre: *L'affaire Steinhell*. España no ha conocido en estos últimos tiempos más que un asunto de esa naturaleza; el crimen de la calle de Paencarral.

Las hojas caídas

Cuando yo las vi, la tarde declinaba, tristemente, envuelta en su manto grisáceo rasgado por los argenteos arreboles de la débil luz del sol poniente. Ya el cierzo otoñal ha desgajado de los tallos ateridos, y mientras que sus hermanas aún quedaban luciendo su tersura y su verdor, entre las ramas del triste roble, ellas, pobres hojas, ya marchitas, arrastradas entre las ondas del viento lanzaban lastimeros gemidos al rodar sobre la arena.

¡Cuántas veces en la lozanía de su edad estival prestaron sombra deliciosa al suelo alfombrado con el cesped oloroso! ¡Cuántas veces sorprendieron, de los amantes pechos, los fugitivos suspiros mecidos en los brazos del céfiro ondulante bajo la bóveda que entreteñía sonrientes cuando eran el esplendor de la florista! Entonces, cuando aquellas hojas cobijaban con sus brillantes limbos las amorosas parejas que departían cautelas sobre la sombra del frondoso roble, ¿de cuantas cuitas y de cuantos juramentos, sinó, fueron testigos, y cuantas al-

banzas y elogios no habrán recibido en gracia a sus rumores quejumbrosos con los que animaban la soledad y el silencio de las frondas?

«Ellas, maldos testigos de poéticas historias que nacen y que mueren en el seno de las umbrosas alamedas, tuvieron ¡ah! su infancia llena de alegría, su juventud risueña, su madurez de desengaños llena y su vejez henchida de experiencias de la vida. También, un tiempo, tuvieron sus coquetos bienandanzas, su cohorte de aduladores egoístas y en premio a los favores otorgados ni la indiferencia les faltó de sus admiradores, ni la ingratitude con su hielo que escarmentó».

Pobres hojas, antes sonrientes de verdor y de frescura, queridas de las auras montañesas, besadas por el sol, mecidas por los rayos de la luna, para dormir en brazos de la noche silenciosa... y hoy ya marchitas, transportadas por los vientos despiadados, rodando sin cesar entre la arena, cárdenas ya y con sus nervios encogidos, en tropel tumultuoso y con rumbo indiferente... ¿dónde irán a parecer y a sepultar las historias que atestiguan?

LUIS L. ELIZAGARAY.



Las cacerías del Rey

LA LEY DE PRESUPUESTOS

Por el Ministerio de Hacienda se ha remitido al Congreso el articulado definitivo del proyecto de presupuestos para 1909. Las modificaciones más salientes, que constituyen novedad, son las que a continuación expresamos:

Los gastos se calculan en pesetas, 1.039.092.388 10 y los ingresos, en pesetas, 1.047.954.365 32.

Derechos de regalía

Los derechos de regalía se elevan. Por cada kilo de peso bruto, comprendiendo los empaques y envases finos de los tabacos elaborados en el extranjero, se pagan 40 pesetas, y por kilo de cigarrillos y de picadura se satisfarán 25 pesetas.

Desamortización

Se consideran como créditos comprendidos en el estado letra: A los necesarios para los gastos que origine la desmonetización de moneda de plata.

Reforma en Tabacos

Se autoriza al ministro de Hacienda para reformar todas ó cualquiera de las cláusulas del contrato de la Compañía de Tabacos con el Estado de 20 de Octubre de 1900, excepto la primera de ellas, que se refiere a la duración de dicho contrato.

Impuesto de utilidades

Desde 1.º de Enero de 1909, las Sociedades anónimas y comanditarias por acciones que se dediquen a uno ó varios ramos de fabricación, contribuirán con el 6 por 100 de las utilidades líquidas que obtengan.

El monopolio de cerillas

Se autoriza con cargo al producto de la renta, los créditos necesarios para la administración directa por el Estado del monopolio de cerillas y fósforos, abonándose las expropiaciones como hasta aquí mediante anticipaciones de fondos.

La administración del monopolio pasa a ser una sección dependiente de la representación del Estado en el arrendamiento de Tabacos.

Para adoptar las plantillas de ampliación de servicios, que suspenden los artículos 2.º y 4.º de la ley de 19 de Julio de 1904 hasta cubrir las vacantes. Los excedentes quedarán agregados, abonándose los servicios.

Encabezamiento de consumos

Los ayuntamientos encabezados voluntaria ó obligadamente por Consumos quedarán facultados para engir con libertad, en unión de la Junta de Asociados, el medio legal de hacer efectivos los cupos de

Consumos de aguardientes, alcoholes y licores, y de sal, sin sujetarse al orden y limitaciones fijadas por las leyes de 7 de Julio de 1888 y 21 de Junio de 1889.

Subsistirá la prohibición para el arriendo a la exclusiva de carnes y líquidos para los Ayuntamientos de 5.000 ó más habitantes.

Guerra y Marina

Se elevan los premios de constancia del cuerpo de Carabineros.

Se autoriza al ministro de Marina para poner en vigor las nuevas plantillas, tan pronto como sean votadas por las Cortes.

Delegados de Hacienda

Para el nombramiento de los delegados de Hacienda y jefes de Administración que lo sean de sección en las oficinas centrales, se necesitará, además de los vigentes, el requisito indispensable en lo sucesivo, de haber servido cinco años cuando menos, en la Administración económica provincial.

Edificios públicos

Se autoriza al ministro de Hacienda para reorganizar la Junta creada por la ley de 21 de Diciembre de 1876. El organismo que la sustituya propondrá los oportunos proyectos de la ley de concesión de créditos para la construcción, permuta y adquisición de edificios y terrenos, cuando no sean suficientes los créditos figurados en el presupuesto.

Los denunciadores

En lo sucesivo, las denuncias que se presenten en uso del derecho establecido en el art. 50 del reglamento de la Inspección de Hacienda, se garantizarán con el depósito de la cuarta parte del importe de la ocultación ó defraudación, que se aplicará a los gastos, ingresándose dicho importe, si no resultara cierta la denuncia.

En caso contrario, se abonará el premio al denunciador y se le devolverá el depósito ó el sobrante de éste.

GALICIA

El empresario de Zamora Sr. Cibrián, se ha dirigido a Pontevedra, con ánimo de contratar la plaza de toros para dar dos corridas en el próximo Agosto.

Se ofrece a traer la cuadrilla que se le designe, de las reputadas como cartel y bichos de las ganaderías del marqués de Villagodo (Bubao) y Nachas de Zamora.

Terminada la visita pastoral ha regresado a Moncofío el Itmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Nuevas recibidas de diversos pueblos de Orense permiten asegurar que la emigración sigue en alarmantes proporciones, dejando desiertos los hogares y el cultivo de la tierra en manos de niños y ancianos achacosos.

En el «Casino Republicano» de la Coruña se inaugurará mañana una serie de conferencias sobre el asunto de «El bloque liberal».

La primera está a cargo del Sr. Martínez Fontela.

Se ha fugado de su domicilio el día 20 del actual el demente Manuel Padín vecino del Grove, hijo de Pilar Martínez Castro.

Mañana se celebrará en Celanova, el solemne acto de colocar una lápida que perpetúe la memoria del notable poeta Carros Enriquez, en la casa en que nació en aquella villa.

Pronunciarán discursos los Sras. Lezón y Nan de Allariz.

Ayer hizo escala en Vigo el vapor español «Berenguer el Grande», que se dirige a la América del Sur.

Conduce de Barcelona, Cádiz y Leixões 112 pasajeros y allí embarcó 83.

Llegaron a Vigo los cañoneros rusos, que se esperaban.

Son el «Korech» y el «Guilek», de 950 toneladas, con 140 hombres de tripulación.

Miden 50 metros de eslora, 12 de manga y 3'30 de puntal.

Sus máquinas son de 1.000 caballos y su velocidad de 14 millas.

Ayer se declaró un incendio en un taller de fundición de Vigo de que es propietario D. José Fernández.

Los pronto socorros de los bomberos han impedido que se quemase todo el taller.

El «Banco Hispano Americano» estableció en Ferrol una sucursal, encomendando su dirección a D. Nicasio Pérez.

Por un millar de licencias de caza que van expedidas en la provincia de Orense. El número de aficionados a excursiones cinegéticas aumenta cada día.

Los que mueren

En Marcon, Pontevedra, D.ª Francisca Rodríguez.

SANTIAGO

LOTERÍA DE NAVIDAD

En la imprenta de este periódico se venden recibos para dar participaciones.

Precio económico.

Recordamos a todas las corporaciones que disfrutan de franquicia postal que desde 1.º de Enero tienen necesidad de servirse del fechoro especial para la correspondencia. En la imprenta de este periódico se reciben encargos de dichos sellos a precio económico y de inmejorable calidad.

Los tableros insisten en subir el precio de la carne.

El ayuntamiento se decide a establecer una reguadora.

Farmacias de guardia para mañana. La del Sr. Vindri, Calderería y la de los Sr. Lema y Garriga, Rua del Villar.

Se ha concedido licencia gratuita de uso de armas al peón capataz de la carretera de Lugo a Santiago, Antonio Rivera Carbano.

El Alcalde, presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy un bando haciendo saber que debían procederse en el mes de diciembre próximo a la rectificación del padrón general de habitantes de este distrito, conforme a lo dispuesto en los artículos 18 y 20 de la ley municipal, se recuerda a los que hubiesen cambiado de vecindad, a los padres o tutores de los incapacitados, y a los herederos o testamentarios de los fallecidos, la obligación de dar conocimiento en las oficinas municipales, durante el referido mes, de las alteraciones que deban introducirse en dicho padrón.

El Tribunal de oposiciones a la cátedra de Derecho canónico de la Universidad de Salamanca ha admitido a los opositores don Isidro Beato y Sala, don José María Camps Puado, don José Ferrandiz y González y D. Isidoro Iglesias y García.

Resulto muy solemne la función religiosa que en honor a la Virgen de la Merced Milagrosa se celebró ayer en las Huertanas.

Ayer se repartió en esta ciudad, correspondencia de la Habana y Buenos Aires.

Alcanzan las fechas de 31 de Octubre y primero del actual respectivamente.

La «Gaceta» de hoy publica la ley votada por las Cámaras disponiendo que las elecciones municipales tengan lugar el día que el Gobierno señale, antes del 30 de Junio de 1909.

La cofradía de la Sma. Virgen del Amparo celebra mañana 29 en S. Miguel dos Agros la función con que todos los años tan solememente honra a su excelsa patrona. La misa de comunión será a las ocho la solemne a las once en la que se expondrá S. D. M. quedando de manifiesto hasta las cinco que empezarán los ejercicios de la tarde consistentes en Estación, Rosario, Plática a cargo del elocuente orador R. P. Monterola Novena y Gozos cantados, terminando con la salva. La junta directiva de dicha asociación en el deseo de que todos los hermanos cofrades ganen la indulgencia plenaria concedida por su Santidad tienen la satisfacción de manifestarles el día en que dicha función se ha de celebrar y pueden por tanto aprovecharse de la gracia otorgada.

Al comercio

500 cartas y 500 sobres comerciales timbrados 6 pesetas.

Mañana de cuatro a seis de la tarde amenizará el paseo de la Alameda, la banda del regimiento de Zaragoza que ejecutará el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble «a mi Regimiento» don Méndez.
2.º «Wenitas», mezurca, D. idem.
3.º «M. rimoldeizis», vals, Waltifel.
4.º «Miña terra», Santos.
5.º «Madrid cómico», Zabala.

El rector de este distrito universitario ha acordado confirmar en el cargo de maestros de las escuelas de Laro en Silleda y de Lira en Salvatierra con los nuevos sueldos de 825 y 625 pesetas que les corresponden en virtud del censo de población a D. Jesús Ogea Torres y don José Hernández Rico, respectivamente.

Estuvieron hoy en Santiago el exgobernador civil de Pontevedra D. José Boente y el propietario de Caldas don Modesto Martínez.

La matanza de reses hecida en el maceo fué de dos vacas y 25 terneros que arrojaron un peso de 1.653 kilos de carne.

Fueron aforadas hoy 17 cestas de pescado en el fiadero de la estación.

La Dirección General de Aduanas comunicó a las Aduanas el siguiente telegrama: «La «Gaceta» de ayer publica la Ley reduciendo a 50 céntimos por 100 kilos los derechos sobre el miz que no se destina a la destilación.»

Esta rebaja es aplicable al maíz que desde ayer se importó y al ya llegado pendiente de despacho ó que se halle en depósito ó almacénaje.

En el convento de dominicos de Padrón tomó el hábito de religioso el joven D. Jesús Reino Maneiro de Boiro. Saló hoy para Madrid el profesor auxiliar de Medicina Sr. Novo Campelo.

Nuevos adjuntos

Fueron nombrados adjuntos del Juzgado municipal de Santiago para el año próximo, D. Antonio Vazquez Tojo, don José Velón, D. Ramiro García, D. Vicente López Mosquera, D. José Parga, don Carlos Neira, D. Juan García, D. José Alfonso Becerra, D. Gregorio Varela, D. Narciso Zepedano, D. Domingo Viguiri y D. Gerardo Rodríguez Otero. Para el mismo año y para el juzgado de Conjo fueron nombrados D. Antonio Meira Martínez, D. Francisco Cede de Moas, D. Castor del Río Otero, D. Diego Albarcedo, D. Juan Vazquez González y D. Antonio González Botas.

Anteayer ha tenido lugar en la Estrada el funeral de entierro y la conaúción del cadáver al cementerio del que fué amante padre y recto funcionario de Fomento y últimamente de la Justicia nuestro querido amigo D. José Selgado López Fiscal municipal de aquel partido.

El duelo formaban el diputado provincial Sr. Nino D. Faustino Ulla y a representación de la familia el Sr. Sánchez Rivera sobrino político del finado.

Las cintas que pendían del severo ataud recogiólas el Juez Municipal Sr. Otero, el Fiscal Municipal suplente Sr. C. G. de, el Sr. Diz y el Sr. B. reña. Detrás seguía numeroso cortejo patetizando las simpatías de que gozaba el finado por sus dotes sáficas y de caballerosidad. A su familia que en estos días recibió multitud de muestras de las distinciones de que goza en aquella villa, reiteramos nuestro sentido pésame.

Ayer se celebró un acto funebre por el eterno descanso del que fué sabio

maestro y querido amigo ilustrísimo señor don Jacobo Gil.

Al acto asistieron muchísimas y distinguidas personas, revelando que hoy como entonces está vivo su recuerdo D. E. P.

Hemos recibido el primer número de «El Diario de Galicia» que se publica en esta ciudad. Devolvemos corteses el saludo que nos dirige y con gusto establecemos el cambio.

Vía-cruce al Pedroso

SUSCRIPCIÓN

D. Rogelio Espasandín, conductor en capite de Arantón, 3 pesetas; D. Benito González Ceinos, del Comercio, 2 id.; El Prefecto Congregación de los Dolores de la Coruña, 20 id.; la V. O. Tercera de S. N. Francisco de esta ciudad, 25 id.; D. Andrés Carballo, conductor en capite de Mirra, 5 id.; D. Joaquín M. garínos, coadjutor de Caldas, 1 id.; Ramón Vidal, capellán de la cárcel de id., 1 id.; D. Ramón Fernández y señor, feligreses de Santa María de Caldas, 5 id.; D. José Ruibal, id. de id., 1 id.; D. Francisco Pereira, id. de id., 1 id.; D. Severino Amado, id. de id., 2 id.; D. Gavino Cysal, id. de id., 1 id.; D. Laureano S. ligado, id. de id., 2 id.; D. Francisco Martínez, id. de id., 1 id.; otros feligreses de id., 21 id.

Hállase enfermo de algún cuidado el administrador de los automóviles D. J. S. Sinz, cuya mejoría deseamos.

El Alcalde de Santiago se dirigió al gobernador civil pidiendo que se le autorice para adquirir sin las formalidades de subasta los terrenos donde habrá de emplazarse la Exposición regional.

Está vacante la escuela elemental completa de Berdeogas en el Ayuntamiento de Dumbria, dotada para los efectos de la interinidad con el sueldo anual de 312 50 pesetas.

Nos escriben de la Estrada dando cuenta de haberse celebrado, en la hermosa quinta que en Los Muros posee la Sra. viuda de Leira, el enlace de su bella hija la señorita Gumersinda Leira Ogando con el joven médico de Sanxenjo D. Francisco Freire.

La capilla de la posesión hallábase profusamente adornada. Las bellas amigas de la gentil desposada hicieron en el altar donde se venera la Virgen del Rosario un verdadero derroche buen gusto. El esbelto arco que adornaba la imagen y los hermosos búcaros escalonados en las gradas formaban con los artísticos candelabros llenos de luz un florido trono que blancas manos edificaron en honor de la Reina de los cielos. Fueron padrinos de los desposados el coadjutor de Sar D. Manuel Rendo que lo es de pila de la desposada y la madre de ésta.

Como testigos asistieron el médico de la Estrada Sr. López y el Secretario del Ayuntamiento de Forcarey Sr. Ballesteros por parte del novio. Por la novia sus primos el concejal de la Estrada Sr. Rodríguez Porto y el médico de Forcarey D. Francisco Ogando.

Felicidades a los recién casados. Siguiendo la costumbre de años anteriores, y en cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos de la Asociación, tendrá lugar mañana domingo, en la iglesia conventual de San Francisco el ejercicio público solemne del Via Crucis. A las cuatro en punto de la tarde bajarán a la iglesia en Comunidad los Religiosos franciscanos para unirse con los fieles en la práctica de esta devoción que terminará con el canto del himno «Sabat Mater» en honor de la Sma. Virgen de los Dolores, cuya imagen estará expuesta en el presbiterio.

También los HH. Terciarios celebrarán en la misma iglesia la Congregación mensual que les prescribe su Regla. La Misa de Comunión será a las siete y media de la mañana. Los ejercicios de la tarde principiarán a la terminación de la Via Crucis y consistirán en el rezo de la Corona de la Sma. Virgen, imposición del hábito, profesión de los Hermanos y procesión acostumbrada por el interior de la iglesia.

Se ruega encarecidamente la asistencia a estos actos, tanto a los numerosos Socios del Via Crucis Perpetuo, como a los HH. Terciarios, quienes además de las muchas Indulgencias con que está enriquecido el Via Crucis, pueden ganar otra plenaria por concurrir a la Congregación, así como los fieles que rezaren la Corona en el acto mencionado.

Sociedad de Gas y Electricidad DE SANTIAGO

El día trece del próximo mes de Diciembre a las cinco de la tarde celebrará esta Sociedad Junta general extraordinaria para deliberar acerca de las proposiciones que en cumplimiento de acuerdos adoptados en la última junta de accionistas, presentando el Consejo tanto respecto a la modificación de los estatutos vigentes, como en cuanto a la manera de subvenir a las obligaciones contraídas con motivo de la liberación y adquisición del salto de agua en el Río Tambre y a las previsiones de un desenvolvimiento en las operaciones sociales.

Dicha Junta tendrá lugar en el domicilio (Fabrica del Gas) en donde están de manifiesto la orden del día y los documentos oportunos. Según previene el artículo 33, los señores accionistas acreditarán su derecho de

asistencia mediante papeleta que se les facilitará en la oficinas de la Sociedad. Santiago 26 de Noviembre de 1908. Por acuerdo del Consejo de administración El Presidente.—Marcelino Blanco.

TEATRO

GRAN COMPAÑIA COMIGO DRAMATICA

DE D. JOSÉ MONTIJANO

Funciones para mañana domingo 30

- 1.º Sinfonía.
2.º La hermosa comedia en cuatro actos titulada: Raffles A las cinco.

- 1.º Sinfonía.
2.º El grandioso drama en tres actos titulado: La pasionaria

- 2.º El juguete cómico en un acto, titulado: La cuerda floja A las ocho y media.

TOS FERINA desaparece casi instantáneamente con el PECTORAL CARDIN.

Ha llegado ya el día en que el Licor del Polo es artículo de 1.ª necesidad.

FARMACIA DE LAS ANIMAS

La mas surtida de la región. Casas Reales, 10.—Santiago

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Gregorio papa y san Esteban el Mozo.

Idem del día de mañana.—San Saturnino.

Efemérides gallegas

28 de Noviembre de 1909.—Calebre batalla de Alba de Tormes. El general D. Martín de la Carrera al frente de sus valientes gallegos, después de combatir denodadamente a los franceses emprende una bien ordenada retirada.

GACETILLAS

Para la Casa Fuentes se precisa un escribiente que sepa contabilidad.

Advertisement for RAQUITISMO (Rickets) and Emulsion SCOTT. Includes a portrait of a child and text describing the benefits of the emulsion for children's health.

Advertisement for CON LOCIÓN DE QUEANT JAMAS BLANCO JAMAS CALVO. Claims to be the only product that whitens hair without damaging it.

Advertisement for HIERRO BRAVAIS. A medicinal product for anemia and other conditions, mentioning its effectiveness.

Sesiones de Cortes CONGRESO

Madrid 27 (17) Se aprueba la venta del dique flotante de Mahón. A si mismo, la creación del impuesto sobre concesiones de salos de agua. Y en definitiva, los presupuestos de Guerra y Gobernación.

ORDEN DEL DIA

Discútese el proyecto de fuerzas navales señalado las de 1909. El Sr. Llorens el combate brevemente. El Sr. Ferrandiz le contesta. Apruébase. El Sr. Celleruelo consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Marina. El Sr. Pumarifo habla para alusiones. El Sr. Llorens consume el segundo turno en contra.

El ministro de Marina contesta brevemente a los tres, y se da por discutida la totalidad. Discútese el articulado. El Sr. Seoane apoya una enmienda, que es desechada, al tercero.

El Sr. Moret apoya un voto particular del Sr. Suárez Inclán al capítulo adicional referente a la consignación anual para la construcción de la futura escuadra. El Sr. Maura le contesta, afirmando que el desarrollo del plan depende del resultado del concurso para la construcción de aquella.

El Sr. Moret replica que no debe consignarse crédito alguno antes de saberse si se adjudicará el concurso ó se declarará desierto. Pregunta si el Parlamento, entenderá en la adjudicación de aquél.

El Sr. Maura recaba para el Gobierno el derecho a llevar tales asuntos a las Cortes. Apruébase el presupuesto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Llorens protesta contra la impenidad con que se cometen los frecuentes asaltos a los trenes y lamenta que esto no se remedie mientras sean consejeros de las compañías ferroviarias algunos poderosos personajes.

El ministro de Fomento se indigna ante tal suposición, promoviéndose con este motivo un ruidoso incidente. El Sr. Burell censura que se pretenda hacer pagar la entrada en los museos.

El ministro de Instrucción manifiesta que esto ocurre en el extranjero, sin protesta de nadie. Los presupuestos

Debátese el de Instrucción. El Sr. Canalejas, en nombre de todas las minorías, protesta contra la escasa dotación asignada a la enseñanza. Dice que si el ministro persiste en su intransigencia, las minorías no discutirán este presupuesto.

El ministro de Instrucción lamenta de no haber podido hacer más en favor de la enseñanza. El Sr. Canalejas insiste en lo dicho y retira todas las enmiendas y votos presentados.

Apruébase el presupuesto. Debátese el de Fomento. El Sr. Sánchez Arjona consume el primer turno en contra de la totalidad.

El Sr. Ordóñez le contesta. El Sr. Burell interviene para alusiones. El Sr. Nongues consume el segundo turno en contra.

Combate la subvención a la Compañía Trasatlántica. El ministro de Fomento le contesta. Suspendase el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid 27 (id. id.) RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Conde de Casavalleja felicita al ministro de Instrucción pública por su real orden imponiendo cuotas de entrada para visitar los Museos.

El Sr. Luaces se ocupa del asalto del correo de Zaragoza y pide que se obligue a las compañías a que los timbres de aduana estén siempre en buenas condiciones, y que se les obligue también a cumplir las leyes de policía.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Sanz Escartín contesta al Sr. Pardo sobre los presupuestos. El ministro de Hacienda resume el debate. Queda discutida la totalidad.

El Senado pasa a reunirse en sesiones con objeto de nombrar varias comisiones y entre ellas la del proyecto de fuerzas navales para 1909.

Reanúdase la sesión pública. Apruébase el dictamen de la comisiónista respecto a la ley de alcoholos. Y se levanta la sesión.

Gran Fábrica de Cerveza La "Cruz del Campo" - Sevilla

Pedirla en todas partes. Depositario en Santiago: BASILIO PONCET PINTOS.

TELEGRAMAS

Ecos de Palacio

Madrid 28 (8.)

Se reciben noticias de la excursión que el Rey realiza estos días. Al llegar el tren real a Illora venía en sentido contrario otro de viajeros que hubo de detenerse fuera de agujas hasta que el real marchó a la fábrica azucarera.

Cuando el Rey, con sus acompañantes llegaron a Lachar los vecinos de los contornos que se habían congregado le hicieron objeto de múltiples ovaciones.

Madrid 28 (id. id.)

Otros telegramas dan cuenta de haber comenzado la cacería regia en medio del mayor entusiasmo por la benignidad de la temperatura y la abundancia de caza.

En el primer ojeo el alcalde de Lachar recibió una perdonada en la cara pero tan poco importante que continuó acompañando a los excursionistas.

Madrid 28 (id. id.)

El día de la llegada a Lachar el Rey invitó a comer en su compañía a los gobernadores de Granada y Córdoba.

S. M. conversó muy animadamente con todos. Al gobernador de Granada le preguntó detalles del motin que hubo en el penal.

Al preguntarle el conde de Benalua si estaba satisfecho contestó: —Satisfechísimo. Estoy de vacaciones.

Madrid 28 (12'30.)

Dicen de Granada que ayer se verificó la cacería en el coto de Tajarja.

La cacería fué felicísima y en ella cobraron 979 perdices, 25 liebres, un conejo y cuatro chochas.

El Rey mató 206 perdices. Los cazadores regresaron a Lachar a las seis de la tarde.

Madrid 28 (id. id.)

Después del regreso del Rey se sirvió una espléndida comida a la que concurrieron todos los cazadores y las autoridades.

Terminada la comida se organizaron animadas partidas de tresillo.

Hoy continuará el ojeo en Tajarja.

La vida política

El Sr. Cruz.—No es verdad.

Madrid 28 (8.)

Circuló ayer la noticia de que había fallecido el secretario particular que fué de Sagasta D. Pablo Cruz.

La noticia es inexacta.

El Sr. Moret.—Una invitación

Madrid 28 (12'30)

El Sr. Moret recibió una carta del presidente de la sociedad «El Sitio de Bilbao» invitándole para dar una conferencia en dicha sociedad.

El jefe del partido liberal contestará aceptando la invitación.

En la contestación propónese el señor Moret ponderar los tonos entusiastas de patriotismo en que la carta del presidente está escrita.

Comentarios.—Aprobación de los presupuestos

Madrid 28 (id. id.)

Sigue comentándose en los círculos políticos las facilidades que las oposiciones dan a la aprobación de los presupuestos.

Las minorías achacan esta actitud a la necesidad de facilitar a la Corona cualquier solución que pueda ser necesaria.

Los ministeriales aseguran que el partido conservador tiene la seguridad de continuar gobernando porque a los mismos liberales conviene no precipitar las cuestiones.

Contra la fórmula.—Monteristas y republicanos.

Madrid 28 (id. id.)

Ni los monteristas ni los republicanos independientes se conforman con la fórmula acordada por el gobierno y las minorías en el asunto de las elecciones de diputados provinciales.

Unos y otros presentarán enmiendas al artículo 292 combatiendo dicha fórmula.

Rumores.—Sin fundamento

Madrid 28 (id. id.)

Los comentaristas que hicieron circular el rumor de un próximo cambio de Gobierno fueron hoy nuevamente desmentidos por los ministeriales.

Aseguraban los primeros que en los primeros días de Enero se formaría un gabinete presidido por Dato el cual derogaría la ley de jurisdicciones para facilitar la subida de los liberales.

No tienen fundamento tales rumores.

Visita a Lacierva.—De que trataron

Madrid 28 (14'15.)

Hoy visitó al Sr. Lacierva en su despacho una comisión de la Diputación de Guipúzcoa habiendo tratado, con el ministro, de los detalles de la concesión de la red telefónica.

Noticias de Marina

Madrid 27 (12.)

A principios de la próxima semana se reunirá en pleno la Junta Consultiva de la Armada.

La reunión tiene por objeto estudiar los informes técnicos sobre el concurso de la escuadra que están ya muy adelantados.

Madrid 28 (14'15.)

En cuato salga de dique el crucero «Carlos V» se dirigirá a la escuadra.

Seguidamente saldrán todos los buques de la escuadra para Ferrol.

Habla Lacierva

Lo de los presupuestos.—Elogio al de Instrucción.—Una duda

Madrid 28 (14'30.)

Hoy recibió, como de costumbre, el ministro de la Gobernación a los periodistas.

El Sr. Lacierva se hizo cargo de los rumores y explicaciones que se dan para justificar la rapidez con que en el Congreso se aprueban los presupuestos.

Dijo el Sr. Lacierva que la actitud de las minorías está justificada, no en secretos pactos con el gobierno ni en esperanzas de lograr el poder los liberales, sino en que no conteniendo dichos presupuestos modificaciones importantes con relación a los vigentes y habiendo sido éstos muy discutidos a su tiempo no hay razón para que ahora se repitan aquellos debates del año último.

Se hizo cargo, también, de lo que se dijo respecto a los trabajos del Sr. Rodríguez San Pedro en el ministerio de Instrucción.

El Sr. Lacierva elogió la labor del citado ministro diciendo que viene ocupandose de las reformas que prepara y que tendrán una base sólida como conviene a tan importante cuestión.

Por último dijo el Sr. Lacierva que duda que el Sr. Maura acompañe al Rey en su viaje a Granada puesto que S. M. lo efectuará guardando riguroso incognito.

Varias noticias

Madrid 28 (12.)

Del encuentro que anoche tuvieron en los Cuatro Caminos los consueños y los matuteros resultaron cuatro heridos.

Los combatientes han sido presos.

Madrid 28 (id. id.)

Los informes oficiosos del gobierno alemán dicen que la enfermedad que aqueja al Emperador es leve.

Ultima hora

Madrid 28 (15'35.)

En breve publicará la «Gaceta» una real orden prohibiendo que se admitan como vocales de las Juntas de Obras de Puertos, legalmente constituidas a los extranjeros cualquiera que sea el organismo que pretendan representar.

Sesión del Congreso

Madrid 28 (16'30.)

Al abrir la sesión la concurrencia en los escaños es poco numerosa. El ministro de Hacienda sube a la tribuna y lee un proyecto de ley concediendo créditos extraordinarios.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la comisión mixta relativo a la ley condiciendo retiros a los sargentos de mar y tierra.

Jura el cargo el Sr. Quejana. Votase definitivamente varios dictámenes que estaban pendientes y se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de Administración Local.

La Cámara se anima. Un señor secretario lee la fórmula convenida por el gobierno y las minorías sobre la elección de diputados provinciales.

Como contra ésta fórmula se han presentado varias enmiendas empieza la discusión de estas al artículo 292

El Sr. Romero apoya la primera. Dice que con la fórmula convenida se infiere a la ley del sufragio un gran golpe y manifiesta su estraneza de que los Sres. Azcarate, Canalejas y Moret se hubiesen conformado con esto.

(Sigue la sesión).

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

| | DIA 27 | DIA 28 |
|----------------------------|--------|--------|
| por 100 interior. | 84'10 | 84'10 |
| Idem fin corte firme. | 84'12 | 84'12 |
| Cinco por 100 amortizable. | 101'00 | 101'00 |
| Nuevo amortizable. | 89'85 | 89'95 |

Accioneros

| | | |
|------------------------------|--------|--------|
| Banco de España. | 440'00 | 000'00 |
| Id. Español Rio de la Plata. | 000'00 | 000'00 |
| Compañía Arrend. Tabacos | 895'00 | 000'00 |

Azucareras

| | | |
|-------------------|--------|--------|
| Las preferentes. | 109'50 | 108'50 |
| Las obligaciones. | 000'00 | 000'00 |
| Las ordinarias. | 00'00 | 00'00 |

Cambios

| | | |
|----------|-------|-------|
| Paris. | 11'45 | 11'40 |
| Londres. | 27'98 | 27'97 |

Bolsa de París

| | | |
|-------------------|-------|-------|
| Exterior español. | 96'55 | 96'35 |
|-------------------|-------|-------|

Bolsa de Buenos Aires

| | | |
|-------------------------------|--------|--------|
| El precio del oro fué ayer de | 127'27 | 127'27 |
|-------------------------------|--------|--------|

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

GANGA

En sitio céntrico se traspasa un comercio de ultramarinos acreditado y con mucha clientela.

Dará razón D. Manuel Blanco Millán, Casas Reales, 34 y 36.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace la de la casa número 2 de la calle de San Benito del Campo.

Se venden varias casas juntas ó separadas. Razón, Avenida de Rajoy núm. 92.º De 3 a 5 informarán.

TURRONES

DE ANTONIO CREMADES

Primera casa de turrones legítimos y peladillas de Alcoy.

Esta casa, ya conocida del público, sigue vendiendo los mejores géneros tales como turrones de todas clases, peladillas, uvas frescas granadas y melones.

SU DESPACHO

24, CALDERERÍA, 24

(Frente a Penedo)

ALMACEN

materiales de construcción

Manuel Calvo Lancel

quien después de veintidós años que estuvo al frente de los talleres y almacén del señor Pereiro, como encargado primero y socio después, se ha establecido por cuenta propia, ofrece al público en general cales, teja, ladrillos caños, maderas, cemento portland y demás materiales de construcción en la seguridad de que han de quedar satisfechos quienes los adquieran, no tan sólo por su buena calidad, sino que también por la economía que obtendrán en los preciosos sin competencia que hoy tiene establecidos.

2, CASAS DE COMPOSTELA, 2

(Detrás de la capilla del Pilar)

SOMBERRERIA

SEGUNDO SEIJO

Ofrece al público su establecimiento, con un gran surtido de sombreros, canales y gorras, última novedad a precios módicos.

63, Rúa del Villar, 63

Pompas Fúnebres

PLAZA DE FEIJOO, 3

-SANTIAGO-

Esta agencia Funeraria se encarga de toda clase de entierros, corriendo a su cargo todo lo concerniente a los funerales, sin que las familias tengan que cuidarse de nada.

Cuenta con gran surtido en féretros de gran lujo y modestos, lo mismo en coronas.

Se advierte a las familias que al ocurrir alocamiento pasen aviso a la Agencia.

PLAZA DE FEIJOO, 3

TRASPASO

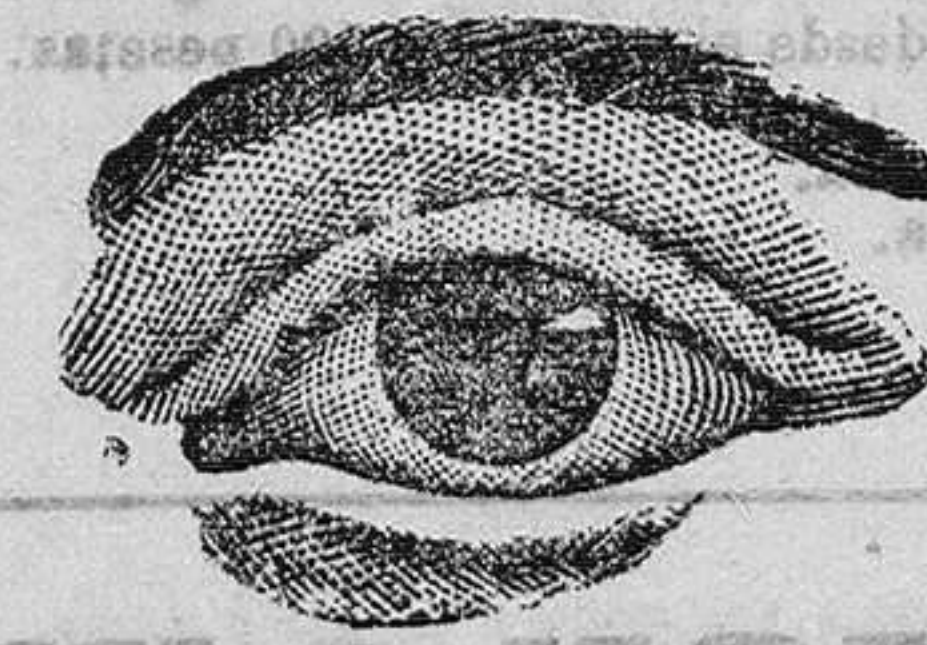
Por no poderla atender en buenas condiciones, tienda, comestibles y casa de comidas, con buena clientela; para informes en esta redacción.



ALLER Girjano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás porciones. Extracciones sin dolor ni peligro.

Rua del Villar, 50, pral.



Posible será que sea usted astigmático, por ser el astigmatismo el defecto visual que se encuentra en mayor número de pacientes y que no se corrige con los lentes que ordinariamente se venden en el comercio.

El Oftalmómetro de Javal Schiödt es el único aparato científico práctico preferido por los principales oculistas y el empleado para la corrección de este defecto por el OPTICO CIENTIFICO

JAIME PARDO MONTER

PREGUNTOIRO 32

Consultas de nueve de la mañana en adelante. Honorarios módicos.

EXPOSICION REGIONAL DE SANTIAGO PARA 1909

COMPANIA GIJONESA DE MADERAS

Ofrecemos a los Sres. Contratistas y Expositores toda clase de maderas y trabajos de carpintería, como: cornisas, molduras, arquitraves, rodapiés, entarimados, recortes, calados, balaustres, armaduras, puertas, ventanas, aleros, persianas, chalests, kioscos, etc., etc., entregándolos en un plazo breve.

Esta fábrica de aserrar maderas cuenta con grandes talleres mecánicos para tratar ventajosamente los encargos que se la confían.

Para presupuestos y demás informes dirigirse a los Representantes en Galicia, SEÑORES SCHULTZE Y PEREZ

OFICINAS: VIGO, LUIS TABOADA, 2.—SANTIAGO, HORREO, 36.

Enfermedades secretas

DOCTOR ABAL HERMO

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades

Consulta de 8 a 9 y d 12 a 1

Gratis a los pobres

A los horticultores

En la huerta de la Casa de Baños se venden plantas de la mejores clases de repollo cuyas semillas proceden de la acreditada casa Wilmorin Andrieux de París.—Cien-tos a una peseta.

Emulsion Lopez Caro

con Hipofosfitos y Glicerofosfatos de cal y sosa

Recomendable en el Escrofulismo. Sin rival para niños débiles, flacos, tardíos en andar y desgastados.

De resultados positivos en la Anemia y en los debilitados. Frasco grande 2'50 pesetas y 1'25 idem pequeño.

JOSE CASAL

21 CALDERERÍA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Lade mas confianza en esta profesión.



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Extracciones de todo tipo y demás operaciones.

Extracciones sin dolor ni peligro

TORAL, 7, 2.º

SANTIAGO

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso hechas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Excmo. Sr. Conde de Bernar.

Excmo. Sr. Conde de Canillares.

Excmo. Sr. Barón de Vilagayá.

Excmo. Sr. D. Joaquín S. de Teca.

EN PREPARACION

Donde Palayo.—José Zuloaga

Alonso Pérez Sierra.—Conde de las Navas.

Angel Guerra, etc., etc.

Proctor: UNA PASETA

Extracciones sin dolor ni peligro

Extracciones sin dolor ni peligro

Extracciones sin dolor ni peligro

Extracciones sin dolor ni peligro

Extracciones sin dolor ni peligro

Extracciones sin dolor ni peligro

Extracciones sin dolor ni peligro

Extracciones sin dolor ni peligro

Extracciones sin dolor ni peligro

Extracciones sin dolor ni peligro

Extracciones sin dolor ni peligro

Extracciones sin dolor ni peligro

Extracciones sin dolor ni peligro

Extracciones sin dolor ni peligro

Extracciones sin dolor ni peligro

Extracciones sin dolor ni peligro

Extracciones sin dolor ni peligro

Extracciones sin dolor ni peligro

Extracciones sin dolor ni peligro

Extracciones sin dolor ni peligro

Extracciones sin dolor ni peligro

Extracciones sin dolor ni peligro

Extracciones sin dolor ni peligro

Extracciones sin dolor ni peligro

Extracciones sin dolor ni peligro

Extracciones sin dolor ni peligro

Extracciones sin dolor ni peligro

Extracciones sin dolor ni peligro

Extracciones sin dolor ni peligro

Extracciones sin dolor ni peligro

